



Universidad Veracruzana

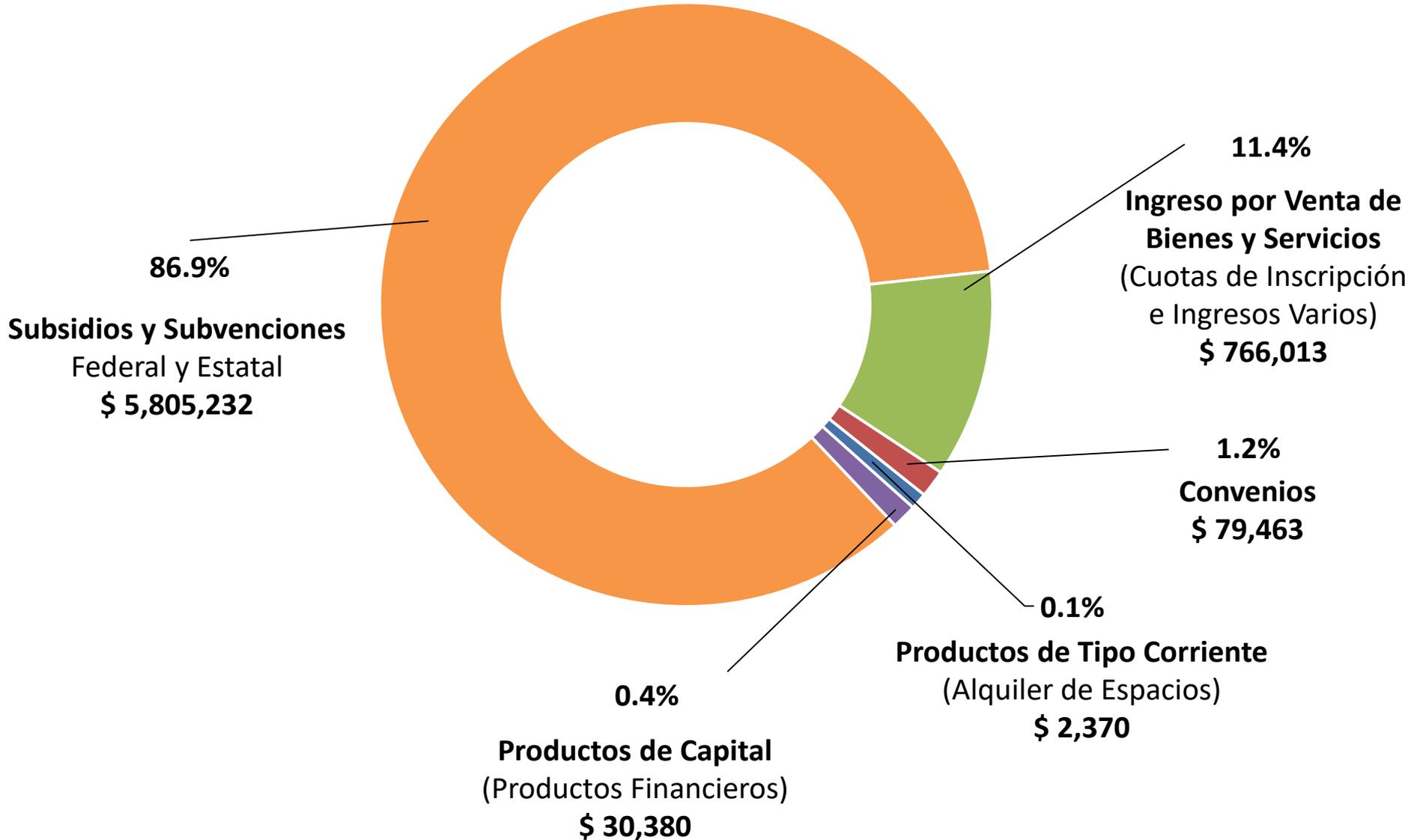
Presupuesto Modificado al mes de Agosto del ejercicio 2018

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Tipo de Ingreso

\$ 6,683,458



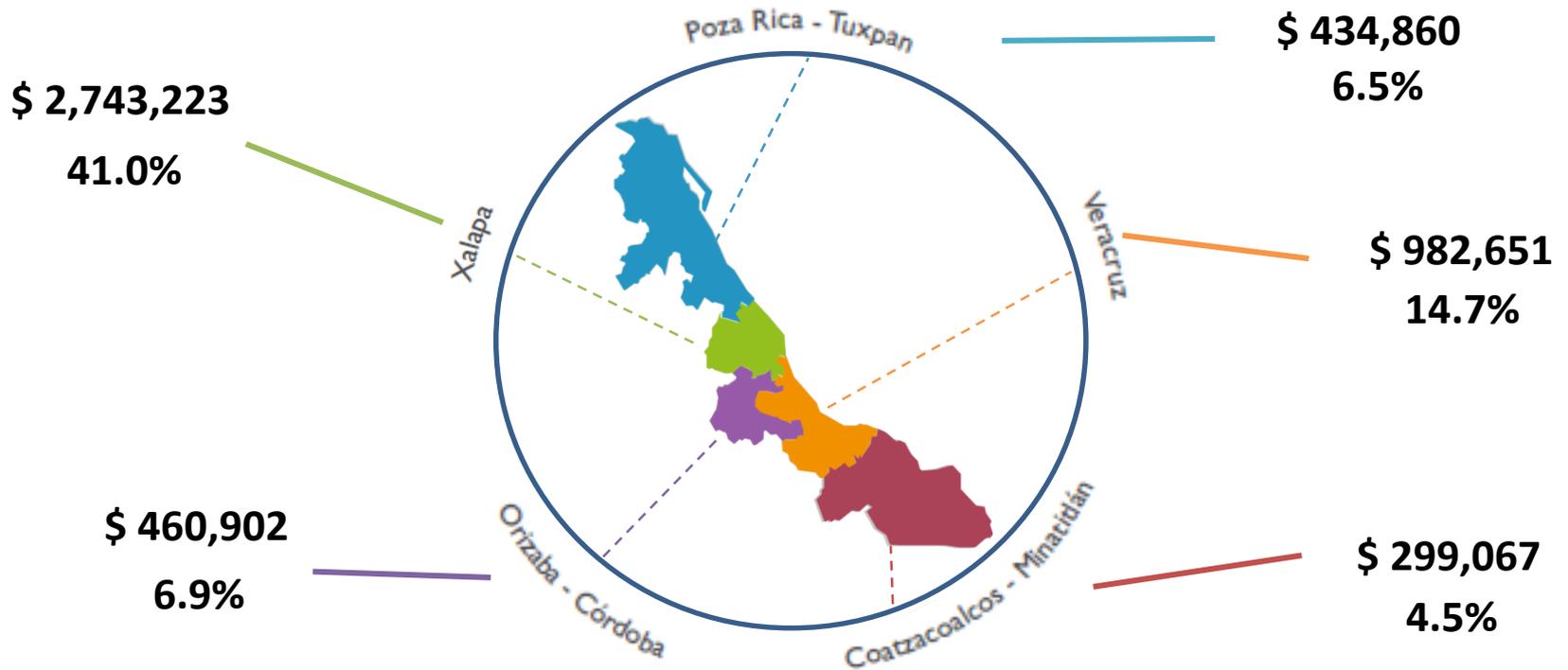
Clasificación Administrativa



Universidad Veracruzana

Consolidado

\$ 6,683,458



Gestión Administrativa

\$ 1,762,755

26.4%

103 Dependencias

Cantidades en miles de pesos

Concepto	Xalapa	Veracruz	Orizaba Córdoba	Poza Rica Tuxpan	Coatzacoalcos Minatitlán
Entidades Académicas	99	32	15	19	15
Matrícula Formal	25,971	14,040	8,659	8,045	6,354
Programas Educativos	149	58	36	39	30
Aulas y Edificios	639	339	227	205	150
Plantilla	7,284	2,195	1,102	1,046	808

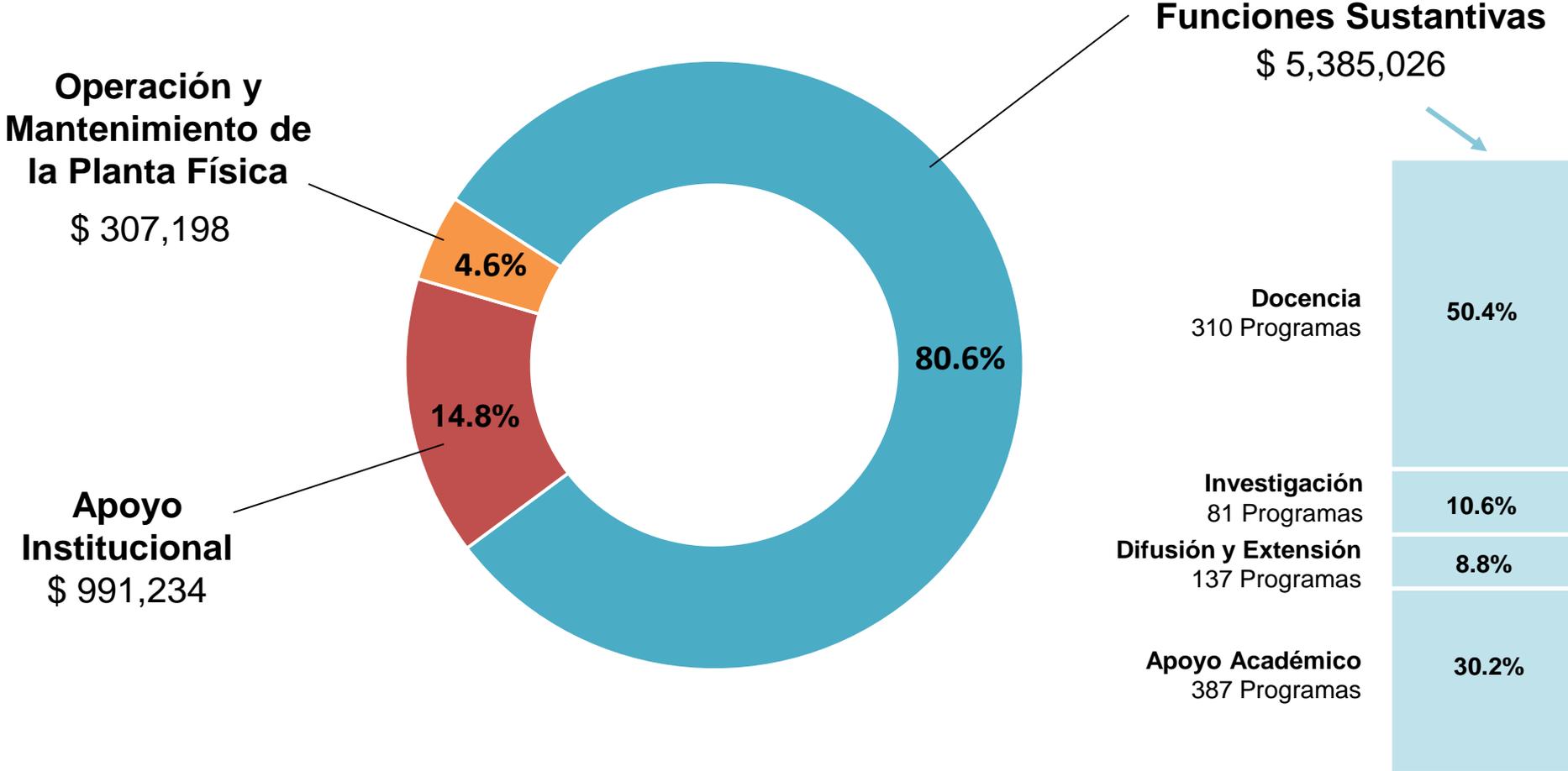
Clasificación Funcional-Programática



Universidad Veracruzana

Consolidado

\$ 6,683,458





Clasificación por Objeto del Gasto

\$ 6,683,458

Servicios Personales

\$ 4,965,926

74.3 %

Gasto de Operación

\$ 1,194,294

12.2% Servicios Generales

4.9% Materiales y Suministros

0.6% Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

0.2% Participaciones y Aportaciones

17.9 %

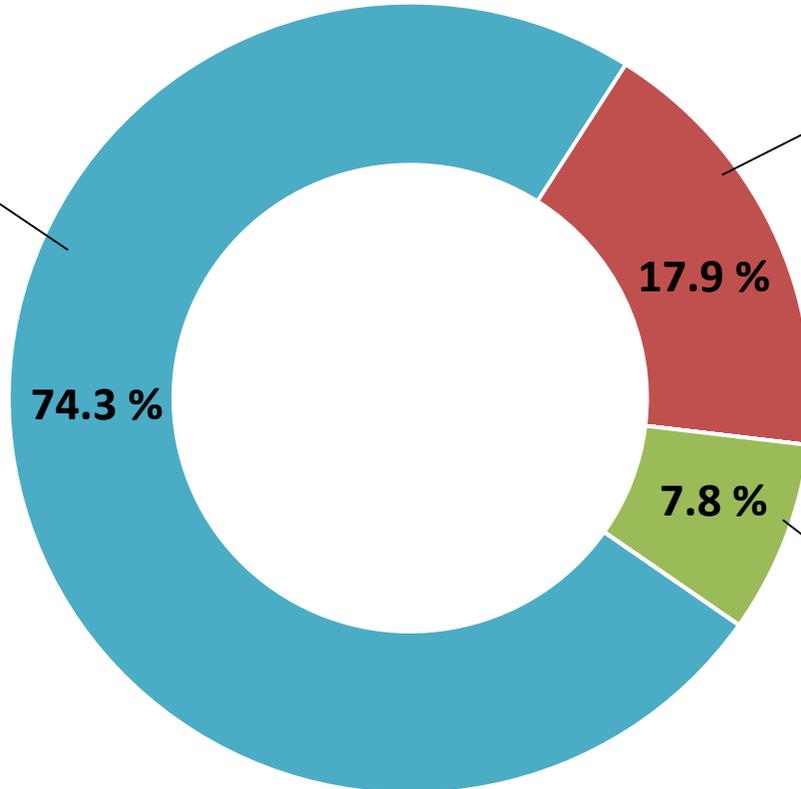
7.8 %

Inversión

\$ 523,238

4.5% Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

3.3% Inversión Pública





Presupuesto Modificado al mes de agosto de 2018

\$ 6,683,458

ORIGEN		DESTINO	
Ordinarios	\$ 5,260,387	Servicios Personales	\$ 4,965,926
		Materiales y Suministros	\$ 326,072
		Servicios Generales	\$ 815,707
Extraordinarios	\$ 607,943	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 38,426
		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 304,604
Ingresos Propios	\$ 815,128	Inversión Pública	\$ 218,634
		Participaciones y Aportaciones	\$ 14,089



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL 03 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Se declaró *quórum* con la asistencia de 325 Consejeros Universitarios, de un total de 417 miembros que conforman el Consejo Universitario General.
2. El orden del día de la sesión del 03 de diciembre de 2018 fue aprobado **por unanimidad**.
3. La Rectora y Presidenta del Consejo, solicitó al pleno, la aprobación de la omisión de la lectura de los Acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General celebrada el 23 de marzo de 2018, en virtud de que se publicó en el sitio de colaboración para consulta de los Consejeros Universitarios, aprobándose **por mayoría**.

Una vez aprobada la omisión de la lectura de los Acuerdos de la Sesión anterior, la Rectora y Presidenta del Consejo, sometió a votación los Acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General celebrada el 23 de marzo de 2018, aprobándose **por unanimidad**.

4. El Abogado General, Maestro Alberto Islas Reyes dio lectura a tres acuerdos expedidos por la C. Rectora entre el 23 de marzo al 03 de diciembre de 2018, en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica, aprobándose de la manera siguiente:

Primer acuerdo, por el que se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Veracruzana, fue aprobado **por mayoría**.

Segundo acuerdo, por el que se ponen en vigor los Lineamientos para la atención de las Audiencias por parte del Defensor de Audiencias de Radio Universidad Veracruzana, y los Lineamientos para garantizar los principios de "independencia



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

editorial", "expresión de diversidades" y "participación ciudadana", fue **aprobado por unanimidad**.

Tercer acuerdo, por el que se armonizan los Sistemas de Datos Personales de la Universidad Veracruzana fue **aprobado por unanimidad**.

5. Acuerdos de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario General

Comisiones Académicas de Área

La Secretaria del Consejo Universitario General dio lectura por orden alfabético a los acuerdos de las Comisiones Académicas de las Áreas, de la manera siguiente:

La Comisión Académica del Área Académica de Artes sesionó el 08 de noviembre de 2018, los acuerdos tomados en dicha sesión fueron **aprobados por unanimidad**

La Comisión Académica del Área Académica de Ciencias Biológicas-Agropecuarias sesionó el 30 de octubre de 2018, los acuerdos tomados en dicha sesión fueron **aprobados por unanimidad**.

La Comisión Académica del Área Académica de Ciencias de la Salud sesionó el 06 de noviembre de 2018, los acuerdos tomados en dicha sesión fueron **aprobados por unanimidad**.

La Comisión Académica del Área Académica Económico-Administrativa sesionó el 27 de agosto y el 08 de noviembre de 2018, los acuerdos tomados en las sesiones fueron **aprobados por unanimidad**.

La Comisión Académica del Área Académica de Humanidades sesionó el 28 de junio y el 07 de noviembre de 2018, los acuerdos tomados en las sesiones fueron **aprobados por unanimidad**.

La Comisión Académica del Área Académica Técnica sesionó el 09 de noviembre de 2018, los acuerdos tomados en dicha sesión fueron **aprobados por unanimidad**.



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

Comisión de Honor y Justicia

El Abogado General, Maestro Alberto Islas Reyes, Informó que la comisión en el periodo del 23 de marzo de este año, a la fecha celebró tres sesiones donde se atendieron un total de dieciséis casos, de la manera siguiente: dos inconformidades por académicos respecto a la participación en exámenes de oposición por plazas de docentes, dos resoluciones en cumplimiento a mandatos judiciales, dos recursos por sanciones administrativas del superior jerárquico, tres inconformidades por sanciones impuestas por la Dirección de Relaciones Laborales, cinco de alumnos por sanciones impuestas por las Juntas académicas de sus Facultades y dos de alumnos por faltas cometidas en otra entidad académica a la que están inscritos.

Comisión de Reglamentos

El Abogado General, Maestro Alberto Islas Reyes, informó que la Comisión de Reglamentos en forma permanente sesionó en cinco ocasiones del periodo comprendido del 30 de abril del presente año a la fecha, para revisar y dictaminar los proyectos de Estatutos y Reglamentos, con la formulación de los siguientes proyectos, que se sometieron a consideración del este Honorable Consejo Universitario General, siendo dictaminados de la siguiente manera:

El proyecto de reforma al Estatuto General fue ***aprobado por unanimidad.***

El Estatuto del Personal Académico, fue aprobado ***por mayoría.***

El Reglamento de Responsabilidades Administrativas, ***fue aprobado por unanimidad.***

El Reglamento para la Igualdad de Género, ***fue aprobado por mayoría.***

El Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, fue aprobado por ***unanimidad.***

El Reglamento del Comité de Obras, fue aprobado por ***unanimidad.***



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

El Reglamentos Interno de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica región Xalapa, **fue aprobado por unanimidad.**

El Reglamentos Interno de la Facultad de Bioanálisis región Xalapa, **fue aprobado por unanimidad.**

El Reglamentos Interno de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria **fue aprobado por unanimidad.**

Comisión de Presupuestos

La Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General sometió a la aprobación del Consejo Universitario General el **Presupuesto Modificado del ejercicio 2018** de la Universidad Veracruzana, \$ 6,683,458 (seis mil seiscientos ochenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos), mismo que fuera dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos, fue aprobado **por unanimidad.**

La Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General sometió a la aprobación del Consejo Universitario General el **Presupuesto inicial de Ingresos y Egresos del ejercicio 2019** de la Universidad Veracruzana por la cantidad de \$ 6,596,932 (seis mil quinientos noventa y seis millones novecientos treinta y dos mil pesos), mismo que fuera dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos, fue aprobado **por mayoría.**

6. La Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General dio a conocer los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 e informe de los auditores independientes, así como su opinión sobre la presentación de la información financiera complementaria de la Universidad Veracruzana, correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2017.



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

7. El Abogado General Maestro Alberto Islas Reyes dio a conocer las disposiciones legales enmarcadas en la Ley Orgánica y en el Reglamento del Consejo Universitario General para elegir a los titulares de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario General, quedando integrada de la siguiente manera:

Comisión de Reglamentos

Titulares Consejeros Maestros

Ledy Margarita López Castro
Arturo Serrano Solís
Nayib Bechara Acar Martínez
Martín Augusto Pérez Panes
Jesús Martín Santamaría López
Anibal Guzmán Ávalos

Suplentes Consejeros Maestros

Eduardo Rivadeneyra Domínguez
José Francisco Báez Corona
Petra Armenta Ramírez
Alejandro de la Fuente Alonso
Taylor Alejandro Estrada
Luis Zamora Peredo

Titulares Consejeros Alumnos

Víctor Manuel Rodríguez Navarro
Michel Isaías Vargas Velázquez
Germán Vázquez Serrano

Suplentes Consejeros Alumnos

Christian Mahonry Colorado Bulbarela
María del Carmen Treviño Velázquez
Edgar Sánchez Urieta



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

Comisión de Honor y Justicia

Titulares Consejeros Maestros

Julio Cesar Viñas Dozal

Lourdes Budar Jiménez

América Espinosa Hernández

María Esperanza Conzatti Hernández

Georgina Hernández Ríos

Juan Grapain Contreras

Suplentes Consejeros Maestros

Carlos Manuel Welsh Rodríguez

Rosaura Citlali López Binnqüist

Ana Gamboa Rosas

Catalina Cervantes Ortega

Ana Lilia Balderas Espíndola

Adriana Rodríguez Barraza

Titulares Consejeros Alumnos

Adrián Hernández Pérez

Cristhian Raúl Ochoa Alarcón

Iván Rikimatsu Matsumoto Palomares

Suplentes Consejeros Alumnos

Erick Norberto Mariano Aguilar

Ana Fernanda Ceballos

Santos Hiram Sastré Méndez

Comisión de Presupuestos

Titulares Consejeros Maestros

María Eugenia Senties Santos

Edalid Álvarez Velázquez

Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

Teresa de la Luz Sainz Barajas

Gracia Aida Herrera

Miguel Sosa Ruíz

Suplentes Consejeros Maestros

Luis Héctor Porragas Beltrán

Jerónimo Domingo Ricárdez

Rafael Alcalá Hinojosa

Rosario Medel Ortiz

Joel Guzmán González

Mario Amado Serrano Vargas

Titulares Consejeros Alumnos

Ximena Montserrat Zárate Hernández

Agustín Hernández Martínez

Gloria de Crystal López Rivera

Suplentes Consejeros Alumnos

Juan Carlos Maldonado Reyes

Néstor Xochihua Sánchez Juan

Luis Llanos Salmoran

8. El Abogado General Maestro Alberto Islas Reyes sometió a consideración del pleno del Consejo Universitario General el requerimiento de renovar parcialmente a los integrantes de la Comisión Transitoria del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del personal Académico, y con el propósito de mantener el equilibrio entre áreas académicas y regiones universitarias en esta ocasión se requiere de un representante de la Dirección de Centros de Idiomas de la Región Poza Rica y el segundo del Área de Artes de la Región Xalapa, ***aprobándose por unanimidad*** la propuesta de Gabriela Madrigal Barragán por el Centro de Idiomas de la Región de Poza Rica- Tuxpan y Sergio Dominguez Aguilar por el Área de Artes de la Región Xalapa.



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

9. La licenciada Adriana Patricia Montoya Mercado, encargada de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presentó el Informe de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
10. La doctora María Esther del Carmen Hernández Palacios Mirón, Coordinadora de la Unidad de Género presentó el Informe de la Coordinación de la Unidad de Género.
11. El maestro Jorge Luis Rivera Huesca, Defensor de los Derechos Universitarios presentó el Informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
12. El Dr. José Lorenzo Álvarez Montero y el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso presentaron el Informe de la Comisión Transitoria para la integración del Anteproyecto de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.

La Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General sometió a la aprobación del Consejo Universitario General lo siguiente:

La modificación o ampliación de los integrantes de la Comisión Transitoria para la integración de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Se aprobó **por mayoría**.

La ampliación de las atribuciones para redactar en paralelo a la Ley Orgánica, el Estatuto General y Estatutos que se consideren pertinentes para modificar integralmente la legislación Universitaria, considerando la Ley de Educación y otras leyes que puedan significar criterios de armonización en estos trabajos. Se aprobó **por mayoría**.

La permanencia de los integrantes de la Comisión Transitoria para los trabajos de modificación a la Ley Orgánica, el Estatuto General y Estatutos que se consideren pertinentes, independientemente de las propuestas que realice el Consejo **se aprobó por mayoría**.



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

Los académicos que fueron designados para formar parte de la Comisión Transitoria para la integración de la Ley Orgánica, el Estatuto General y Estatutos que se consideren pertinentes quedo integrada de la siguiente manera:

Rafael Alcalá Hinojosa
Emil Awad Abed
Mario Salvador Caba Vinagre
Ian Carlos Solorio Real
Evaristo Hernández Quiroz
Jorge Manzo Denes
Felipe Verdalet Guzmán
Cinthya Edith Carmona Martínez
Miguel Ángel Cruz Treviño
Rocío Ojeda Callado
Paulina Lisset Alejandro Trujillo
Eduardo Castillo González

13. La Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica de la Universidad Veracruzana y Secretaria del Consejo Universitario General presentó las ternas interna y externa propuesta para la designación de dos integrantes de la Junta de Gobierno en sustitución de la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y el maestro Eduardo Matos Moctezuma, La terna Interna estuvo integrada por la doctora Zaira Julieta Domínguez Esquivel, la doctora Sandra García Pérez y la doctora Leticia Mora Perdomo y la terna externa por la doctora Angélica Buendía Espinosa, el doctor José Luis Morán López y la doctora Martha Lilia Tenorio Trillo.

De la Terna Interna la doctora Leticia Mora Perdomo con un total de 259 votos sustituye a la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y el doctor José Luis Morán López con un total de 247 votos sustituye al maestro Eduardo Matos Moctezuma.

14. La Secretaría del H. Consejo Universitario, presentó la terna nombrada por la Rectora de la Universidad Veracruzana en los términos del artículo 38 del Estatuto General el Coordinador Universitario de Transparencia, Acceso a la Información y



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

Protección de Datos Personales, integrada por la maestra Yolanda Baizabal Silva, el maestro Gerardo García Ricardo y la licenciada Adriana Montoya Mercado.

Con un total de 245 votos fue designado el maestro Gerardo García Ricardo como Coordinador Universitario de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

15. Se presentaron ante el pleno del H. Consejo Universitario General siete propuestas para galardonar con el reconocimiento de doctorado *Honoris Causa* aprobadas como se plasman a continuación de la manera siguiente:

La propuesta para otorgar el galardón a la Dra. Judith Butler, dando lectura a la semblanza la Dra. Magali Velasco Vargas de la Facultad de Letras Españolas, fue aprobado por mayoría.

La propuesta para otorgar el galardón al Dr. José Ramón Cossío Díaz, dando lectura a la semblanza la Dra. Marisol Luna Leal del Sistema de Enseñanza Abierta, fue aprobado por mayoría.

La propuesta para otorgar el galardón al Dr. Ricardo Guerreño Moreno, dando lectura a la semblanza el Dr. Alejandro León Maldonado del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano, fue aprobado por mayoría.

La propuesta para otorgar el galardón al Dr. Mauricio Hardi Beuchot Puente, dando lectura a la semblanza el Dr. Adolfo García de la Sienra del Instituto de Filosofía, fue aprobado por Unanimidad.

La propuesta para otorgar el galardón al Dr. Bernard Lahire, dando lectura a la semblanza el Dr. Alfredo Zavaleta Betancourt Instituto de Investigaciones Histórico Sociales fue aprobado por mayoría

La propuesta para otorgar el galardón al Dr. Arturo Ripstein y Rosen, dando lectura a la semblanza el Dr. Raciél Damón Martínez Gómez, Director General de Comunicación Universitaria, fue aprobado por mayoría



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Centro Cultural

03 de diciembre de 2018, 10:00 horas

La propuesta para otorgar el galardón al Dr. José Sarukán Kermez, dando lectura a la semblanza por el Dr. Domingo Canales Espinoza, Director General del Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias, fue aprobado por mayoría.

16. Asuntos Generales no se registraron.
17. Habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día previstos para esta sesión, la Rectora y Presidenta dio por concluida la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Universitario General, siendo las 15:48 del 03 de diciembre de 2018.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.,**

El día veintiocho de septiembre del año en curso, siendo las diez y media horas nos reunimos, previa convocatoria, los miembros de la Comisión de Presupuestos del H. Consejo Universitario General, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas de esta casa de estudios con la finalidad de analizar y, en su caso, dictaminar el Presupuesto Modificado por Fuente de Financiamiento al mes de agosto del ejercicio 2018 de la Universidad Veracruzana. -----

En cumplimiento con lo establecido en el artículo treinta y dos, fracción segunda de la Ley Orgánica, donde se menciona que corresponde a la Comisión de Presupuestos *“Conocer y aprobar, en su caso, las modificaciones al presupuesto realizadas por la rectoría, durante el año en ejercicio, así como en el artículo diez del Reglamento de Ingresos y Egresos en el sentido de que “El proyecto de presupuesto podrá ajustarse una vez que se conozcan los subsidios que otorgan el gobierno federal y estatal, así como por recursos que se obtengan en fondos específicos. Las modificaciones serán sometidas al dictamen de la Comisión de Presupuestos y posteriormente a la aprobación del Consejo Universitario General en las sesiones ordinarias que se lleven a cabo”.* -----

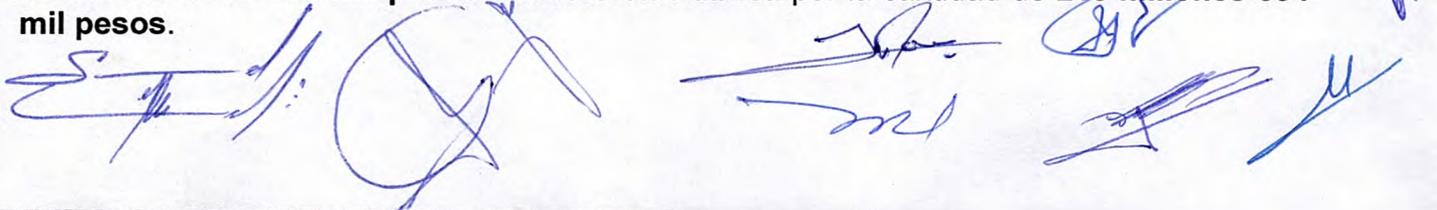
Habiendo conocido y analizado la información presentada por la administración universitaria, esta H. Comisión de Presupuestos acordó emitir el siguiente Dictamen Único por unanimidad: -----

DICTAMEN ÚNICO

Se **dictamina favorablemente** el Presupuesto Modificado al mes de agosto del ejercicio 2018 Consolidado y por Fuente de Financiamiento presentado por la Rectoría a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo siguiente:

El Presupuesto Consolidado Modificado al mes de agosto del ejercicio 2018, mismo que asciende a la cantidad de **6,683 millones 458 mil pesos**, de los cuales corresponden a fondos **Ordinarios** la cantidad de **5,260 millones 387 mil pesos**, a fondos **Extraordinarios** la cantidad de **607 millones 943 mil pesos** y a **Ingresos Propios** la cantidad de **815 millones 128 mil pesos**.

El egreso asciende a la cantidad de **6,683 millones 458 mil pesos**, integrado de **Servicios Personales** por la cantidad de **4,965 millones 926 mil pesos**; **Servicios Generales** por la cantidad de **815 millones 707 mil pesos**; **Materiales y Suministros** por la cantidad de **326 millones 072 mil pesos**; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** por la cantidad de **38 millones 426 mil pesos**; **Participaciones y Aportaciones** por la cantidad de **14 millones 089 mil pesos**; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por la cantidad de **304 millones 604 mil pesos** e **Inversión Pública** por la cantidad de **218 millones 634 mil pesos**.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

El Presupuesto Ordinario Modificado al mes de agosto del ejercicio 2018, mismo que asciende a la cantidad de **5,260 millones 387 mil pesos**, de los cuales **2,524 millones 954 mil pesos** provienen de la aportación Federal, **2,735 millones 433 mil pesos** de la contraparte Estatal, **46 millones 444 mil pesos** de remanentes de ejercicios anteriores, derivado de la falta de entrega de subsidios estatales autorizados por el Congreso Local y que no fueron entregados por la anterior administración estatal, **3 millones 738 mil pesos** de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y **10 millones 252 mil pesos** de Productos de Capital.

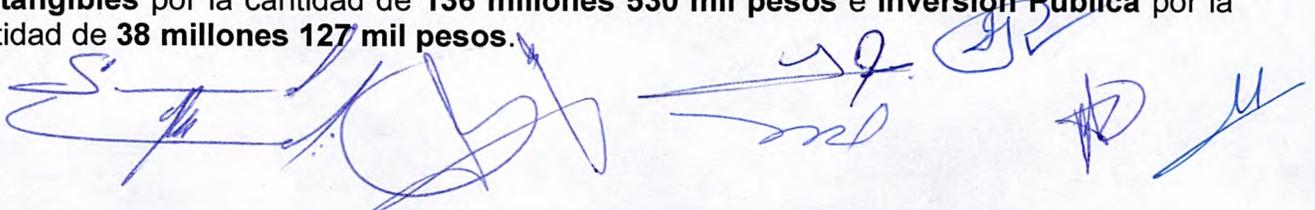
Asimismo se presentó el egreso, el cual asciende a la cantidad de **5,260 millones 387 mil pesos**, que se integra de **Servicios Personales** por la cantidad de **4,898 millones 889 mil pesos**; **Servicios Generales** por la cantidad de **277 millones 921 mil pesos**; **Materiales y Suministros** por la cantidad de **76 millones 958 mil pesos** e **Inversión Pública** por la cantidad de **6 millones 619 mil pesos**.

El Presupuesto Extraordinario Modificado al mes de agosto del ejercicio 2018, asciende a la cantidad de **607 millones 943 mil pesos**, de los cuales **377 millones 520 mil pesos** provienen de Remanentes de ejercicios anteriores, por tratarse de programas multianuales y de recursos federales y estatales autorizados en años anteriores y que no fueron entregados por la anterior administración estatal, **190 millones 343 mil pesos** de Subsidios Extraordinarios del ejercicio, **35 millones de pesos** de Convenios, **3 millones 190 mil pesos** de Productos de Capital y **un millón 890 mil pesos** de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

El egreso asciende a la cantidad de **607 millones 943 mil pesos**, que se integra de **Servicios Personales** por la cantidad de **36 millones 932 mil pesos**; **Servicios Generales** por la cantidad de **162 millones 048 mil pesos**; **Materiales y Suministros** por la cantidad de **67 millones 001 mil pesos**; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por la cantidad de **168 millones 074 mil pesos**, e **Inversión Pública** por la cantidad de **173 millones 888 mil pesos**.

Finalmente se presenta el Presupuesto de Ingresos Propios Modificado al mes de agosto del ejercicio 2018, asciende a la cantidad de **815 millones 128 mil pesos**, que incluye tanto los ingresos captados durante el ejercicio 2018, así como los remanentes de años anteriores de los cuales, **760 millones 111 mil pesos** provienen de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, **44 millones 462 mil pesos** de Convenios, **2 millones 370 mil pesos** de Productos de Tipo Corriente y **8 millones 185 mil pesos** de Productos de Capital.

Por su parte, el egreso asciende a la cantidad de **815 millones 128 mil pesos**, que se integra de **Servicios Personales** por la cantidad de **30 millones 106 mil pesos**; **Servicios Generales** por la cantidad de **375 millones 738 mil pesos**; **Materiales y Suministros** por la cantidad de **182 millones 113 mil pesos**; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** por la cantidad de **38 millones 425 mil pesos**; **Participaciones y Aportaciones** por la cantidad de **14 millones 089 mil pesos**; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** por la cantidad de **136 millones 530 mil pesos** e **Inversión Pública** por la cantidad de **38 millones 127 mil pesos**.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Todo lo anterior se presentó mostrando cuadros comparativos y gráficas, así como información estadística de la manera que se encuentra distribuido el Presupuesto Modificado al mes de agosto del ejercicio 2018, así como en las clasificaciones que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental ¿Quién gasta?, ¿Para qué se gasta?, ¿En qué se gasta? y ¿De dónde proviene los recursos.

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del mismo día, mes y año. -----

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Presidente de la Comisión

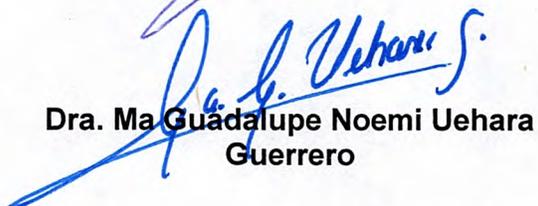
Representantes Académicos


Mtro. Joaquín Romero Ricavar


Dr. Jorge Ramírez Juárez


Dra. Edalid Álvarez Velásquez


Dra. Ma. Eugenia Senties Santos


Dra. Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero


Dra. Milagros Cano Flores

Representantes Alumnos

C. Néstor Xochihua Sánchez


C. Jesús Said Montes Ríos

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO COMPUESTA DE TRES PÁGINAS.